

“La niños, niñas y jóvenes, no sólo son futuro sino presente”. Ellos son el centro y fin de la educación, no hay más.

Suma por la Educación es una asociación civil que lleva 12 años abriendo espacios a la participación social en la educación. Esto significa, en primer lugar, escuchar, conocer, sentir, comprender y lograr empatía con todos los actores educativos, y muy especialmente con los que influyen directamente en la formación de las personas: los padres de familia y los maestros.

En Suma por la Educación A.C. nos hemos dado a la tarea de fortalecer los temas que tienen mayor impacto en los alumnos:

- 1) La atención, comunicación y cuidado de su familia.
- 2) La preparación, enseñanza e integridad de sus maestros.
- 3) La participación permanente, informada y propositiva de la comunidad escolar.

Suma por la Educación A.C. lleva a cabo el impulso de estos temas a través de la incidencia en la política educativa y la cohesión de organizaciones y actores educativos que preparados y con la mejor voluntad, buscan mejorar la calidad educativa para bien de los niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestro país.

En el marco de las propuestas que se han presentado en este Congreso para llevar a cabo cambios en el marco jurídico educativa, Suma por la Educación centra su propuesta y argumentos en tres temas:

- 1) Importancia de la metodología para lograr la mejor selección mexicana de maestros,
- 2) Importancia de que el país cuente con una institución autónoma, clara en funciones y alcances que colabore en la formación de los maestros y,
- 3) Un sistema coordinado, virtuoso, de resultados, integrado por Evaluación, Retroalimentación y Capacitación.

1.-Apostamos por una Selección Mexicana de Maestros.

Estamos de acuerdo con la iniciativa presidencial que señala que: “la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...” y en la parte que modifica el tercero Constitucional que argumenta: “En las niñas, niños y jóvenes, radica el interés supremo de la impartición de la educación por parte del Estado para el bienestar, asumiendo el magisterio, su función de agente primordial de la transformación social.

Ahora, para hacer congruente y pasar de la retórica a la acción esa redacción se requiere de un proceso o bien concurso de ingreso al servicio profesional docente que permita contar con una Selección Mexicana de Maestros, es decir, que los mejores docentes estén frente a grupo.

Si la principal finalidad de los cambios constitucionales es revalorar al maestro y re-dignificar su labor, entonces es necesario brindarle las condiciones y herramientas necesarias para su profesionalización. Es imposible, lograr que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país cuenten con la mejor plantilla docente si no se analizan y evalúan sus habilidades, conocimientos, prácticas y resultados en el aula. Mucho menos si un docente llega a un centro escolar sin un proceso de selección o concurso de ingreso que garantice su vocación, conocimientos y habilidades para que los estudiantes mejoren su aprendizaje.

El maestro mexicano necesita ser escuchado y contar con la información pertinente sobre sus métodos y prácticas de enseñanza, de esta manera encontrará junto a las autoridades

educativas las áreas de oportunidad que requiere reforzar para mejorar su desempeño.

Contar con una metodología transparente, ordenada y sistemática de ingreso y promoción de los maestros, al y en el Sistema Educativo es la única forma de poner como centro y fin a los estudiantes y volver a valorar al maestro, en primer lugar, como persona, en segundo como un modelo de vida a seguir, y en tercero como maestro eficiente que transmite valores, genera condiciones para mejorar las habilidades y transmite conocimientos.

Cuba, cuenta con un sistema de educación orientado al desarrollo y formación de las nuevas generaciones, en un proceso docente educativo integral, sistemático y participativo, fundamentado en seis principios básicos: carácter masivo y con equidad de la educación; relación estudio y trabajo; participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación; coeducación y escuela abierta a la diversidad; atención diferenciada e integración escolar; y gratuidad.

2.-Apostamos por un Organismo Evaluador del Sistema Educativo, Autónomo.

En las sociedades democráticas y en los países que han mejorado ampliamente sus índices de aprendizaje, ha sido fundamental que el Sistema Educativo cuente con un órgano autónomo, descentralizado que busque la mejora de la educación en el país.

Este organismo deberá tener tres pilares en los que se centre sus actividades: Promoción de la calidad o excelencia, la equidad y la inclusión. En el centro y alrededor de estos pilares la persona, el alumno, el estudiante como centro y fin de las acciones.

Lo demás será secundario, pero deberá ser lo mejor para cumplir los fines de la educación

Es urgente fortalecer un instituto autónomo que garantice el aprendizaje en el aula; que gracias a sus indicadores y directrices oriente las políticas educativas para revertir rezagos entre los estudiantes.

En Suma por la Educación apostamos por una instancia que reduzca la desigualdad educativa. y bajo sus atribuciones, los presupuestos asignados a las entidades encuentren más sentido y mayor claridad sobre su aplicación: mejorar la capacitación magisterial y el aprendizaje escolar.

Para mejorar al sistema Educativo es indudable que el órgano encargado de evaluarlo debe ser ajeno a la instancia que construye los programas de aprendizaje y con ello se evite el tráfico de influencias, el acecho por superioridad jerárquica y la parcialidad.

3.- Apostamos por un sistema coordinado, virtuoso, de resultados, integrado por Evaluación, Retroalimentación y Capacitación.

Se habla constantemente sobre medir y profesionalizar, pero pocas veces sobre los medios para regresar la información de una evaluación al docente, siendo que éste es el punto de partida para una capacitación pertinente.

La retroalimentación debe ser un proceso indispensable en el marco de la evaluación-capacitación.

Es importante plantear estímulos que vayan construyendo la promoción del maestro mediante el círculo virtuoso: evaluación-capacitación-resultados (aprendizaje/mejoramiento personal)-promoción-evaluación. Todo ello, en un marco regido por el Estado, con una rectoría clara en sus atribuciones y ejercicio

En Suma por la Educación no creemos que la Evaluación sea un factor para castigar a los docentes, sino para fortalecer las áreas

que han estado descuidadas por un sistema educativo con carencias.

El círculo virtuoso de la evaluación-capacitación-aprendizaje es demandado por la gran mayoría de los maestros. Los maestros lo quieren porque:

La mayoría son buenos maestros y tienen vocación.

Quieren que no haya discrecionalidad, compadrazgo o uso del poder en la asignación y promoción de las plazas.

Quieren un sistema de mejoramiento de sus condiciones laborales con una base importante en el esfuerzo, en el mérito, en la asistencia a clases, en el trato adecuado a los alumnos y en las actividades escolares.

Es una forma para evitar conflictos entre los maestros.

Es una forma de reconocimiento, de valorización y apuesta por su profesión, tan valiosa, tan necesario para nuestro país.